



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Carrera 2 No. 3-40. P.2. Celular: 3172365541
Correo electrónico: jprmpalfosca@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FOSCA, CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

Al señor **URIEL ALFONSO AGUDELO GARAY**, identificado con la C.C. No. 80.450.364, para que comparezca a este Despacho Judicial, en el proceso **EJECUTIVO** No. 252814089001201800097-00, en el cual es demandante el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.** y demandado **URIEL ALFONSO AGUDELO GARAY**.

El presente edicto se fija en la página WEB que tiene asignada el Juzgado, de conformidad con lo establecido en el artículo 293 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 108 de la misma normatividad y el mismo también se publica en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, conforme lo dispone el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de publicada la información de dicho registro. Si el emplazado no comparece, se le designará curador ad-litem, con quien se surtirá la notificación.

Elaborado y fijado hoy nueve (09) de noviembre de dos mil veinte (2020), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


BLANCA QUINTERO MEJIA
Secretaria

